

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE N.º 1

EXPEDIENTE NET677399“APROVECHAMIENTO DE MADERA Y BIOMASA EN PIE, EN LOS MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE SIERRA MORENA EN LA PROVINCIA DE JAÉN”

Lote	Descripción	Término Municipal	Características del producto	Tipo	Aforo
1	CHORTAL	ALDEAQUEMADA	80% P. Pinaster 20% masa mixta P. Pinea y P. Pinaster	Madera	250,00
				Biomasa	400,00
2	DEHESA MAGAÑA	SANTA ELENA	Masa de P. pinea	Biomasa	3.600,00
3	LA ALISEDA	SANTA ELENA	Masa de P. pinea	Biomasa	2.400,00
4	PALANCO Y HERRERÍAS	VILCHES	80% P. Pinaster 20% masa mixta P. Pinea y P. Pinaster	Madera	600,00
				Biomasa	1.500,00

CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN: 11.550,00 € (IVA excluido).

PROCEDIMIENTO: Abierto patrimonial

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., siendo las 12:00 horas del día 29 de abril de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 9 de julio de 2018, publicada en BOJA número 134, de 12 de julio de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por Secretaría de la Mesa de Contratación:

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación.

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Pedro Antonio Gómez Jiménez , por la Subdirección de Recursos Financieros
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Mª José Arias García, Jefa de área de Promoción Y Gestión De Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a la admisión de ofertas. Comprobadas las ofertas presentadas en el portal SIREC, se admiten los siguientes licitadores

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ			29/04/2026
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ			
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
VERIFICACIÓN	Pk2im7RTCXA4RP2N4LVMSFU5H5RTT		PÁG. 1/2	



LOTE	LICITADORES
1	ROCINA VERDE SL
1	MADERAS CAMPOS SL
2	ROCINA VERDE SL
3	ROCINA VERDE SL
3	MADERAS CAMPOS SL
4	DESIERTO

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico uno de los licitadores a través de SiREC-Portal del Gestor para calificar la documentación contenida en los mismos, observándose que tienen incidencias subsanables

Los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Primero.- Proponer al Organo de Contratación la declaración de desierto del lote 4 al no haberse presentado oferta alguna al citado lote

Segundo.- Solicitar subsanación de la documentación aportada a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

MADERAS CAMPOS SL

- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora
- Documentos acreditativos de la representación
- Documentos que acreditan la solvencia económica, financiera, y técnica o profesional según lo establecido en el Anexo III del PCAP

Y siendo las 12 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	29/04/2026	
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
VERIFICACIÓN	Pk2im7RTCrxA4RP2N4l VMSElU5H5RTT	PÁG. 2/2	